UARM octubre 2023

Pensamiento Cítrico Jefatura de Prácticas

**Control de Lectura Nº 2**

**Nombre:** Angela Elizabeth Varon Carhuancho

**Fecha de Entrega Límite**: viernes 27 de octubre del año 2023 d.C.

**Indicaciones**: Elegir 2 preguntas y resolverlas. (SOLO DOS, considerando que TODOS lo resolverán en casa, con materiales (pdfs, audio, video complementario, apuntes de clase y textos complementarios) y con una semana (más) de antelación.)

Responder de modo concreto, sintético y en SUS PROPIAS PALABRAS. Máximo de 1 cara por respuesta.

Grabar archivo como: **PC 2 Nombre Apellido** y enviarlo a [cletothar@gmail.com](mailto:cletothar@gmail.com)

Cualquier consulta es mejor hacerla en público por el grupo, para que nos enteremos todos.

**Advertencias**: (1) Aunque no tengo nada en contra de ChatGPT, en este ejercicio es mejor cada uno usar la cabeza por sí mismo, como cuando se nos pide que no usemos calculadoras, en otros contextos. Además, si todos preguntan lo mismo, las respuestas van a ser peligrosamente similares. (2) Responder habiendo entendido la pregunta, y respetando lo que se pide. Reflexionar bien lo que se dice, decir lo que se debe, y releer para asegurarse que está expresado claramente. (3) Citar adecuadamente, usando comillas e indicando el número de página. En ese mismo sentido: (4) Recalco el que usen sus propias palabras; y si repiten otros fraseos, los citen. Cualquier sospecha de copia, será confrontada, cualquier detección del Turnitin será elevada a las instancias correspondientes. Cualquier detección de plagio probado representará la desaprobación inmediata y el posible apedreamiento. Detecciones de la fuente de escritura, tales como el copiado-pegado de texto, será considerado: procuren usar sus propias palabras para expresar sus propias ideas. (5) Entregar lo más pronto posible, para poder procesarlo a la brevedad todo junto en el Turnito, y poder proceder a la corrección.

**Preguntas:**

1. ¿Qué características suponen el “**falibilismo” y el “pragmatismo”**?

Para iniciar, el falibilismo según el texto de Bernstein (2006) se caracteriza por ser un sentido solido de cualquier demanda de conocimiento o de validez, integradas a estas también las demandas políticas y morales dentro del espacio de las personas; esta misma con una aportación de análisis, con críticas y modificaciones estables. Dentro del texto el autor trabajara con Pierce, quien es un filósofo y lógico que denomina como una característica del falibilismo su esencialidad para entender el carácter de los estudios y ciencia moderna emperica, las cuales, por cierto, denominaba como una extensión indefinida de salida y llegada en la epistemología absoluta, denotando que lo que asumimos como fundamental podría ser corregible, es decir, podría a través de la revisión generar una discusión y cuestionamiento. De acuerdo a ello, el falibilismo es un sentido más objetivo siendo un compuesto de prácticas que mantienen el deber de ser expuestas en espacios abiertos a la crítica a partir de abrir disposición a nuestras ideas, esta misma, requiere de un elevado aprecio a la modificación y revisión, es decir, a partir de la crítica nos permite dejar de lado las ideas rígidas que mantengamos. Pero a través de la aceptación de la trasformación de nuestras ideas, también estar abiertos a responder a las objetivaciones presentadas mediante un enfrentamiento ligado al respeto, pidiendo, desarrollar esta mentalidad falibilista de manera concreta en nuestras actividades diarias, pero estos de manera correcta.

Del lado del pragmatismo, este surgió como un movimiento filosófico en los Estados Unidos, donde, en aquellas épocas se comenzó a aprobar una creencia a la investigación en universidades. De ello, el pragmatismo se caracteriza por desplegar ideas, reflexiones, hábitos y practicas críticas que combatan lo súbito de forma inteligente y reflexiva, el pragmatismo se sobrepone y ayuda a superar una irreflexión sobre la diferencia e individualidad. El texto, nos presenta a pragmáticos como Dewey quien era un pedagogo y filosofo, que al igual que otros pragmáticos se rehusó a los idearios del determinismo mecánico, los cuales impedían la libertad humana, incluso, el dudaba de la revolución completa, debido a que su centro estaba en la condición de la democracia ligada a las amenazas del poder, esta era preocupante porque iba en contra de una comunicación abierta, la deliberación y el debate, que era lo correcto. En torno a la caracterización del pragmatismo, tenemos fijado en el movimiento a los pragmáticos, como anticipadores de la “pluralidad de diferencias” que sería un hecho abrumador en la vida actual, ellos se identificaron por su defensa al “pluralismo comprometido”, el cual ayuda a reconocer nuestras diferencias hacia otras culturas, etnias, religiones, valores e incluso lenguajes, pero, desde un deber por comprenderlo y relacionarnos con aquello diferente, de una forma critica mas no incomunicable. En esta línea, Korstanje (2010) nos habla del pragmatismo, como una práctica importante, que beneficio en romper el monopolio del intelecto mercantil, religioso, estado e incluso la filosofía académica. También, el aporte, en cuanto a la conexión de la metafísica y las practicas sociales; y, la importancia de la democracia, en favor a nuestra libertad expresiva.

En torno a la relación del falibilismo y pragmatismo, en el texto tenemos a la mentalidad del falibilismo pragmático el cual no sería ni optimista ni pesimista como muchos lo acusaron, si no sería realista y práctica.

1. En un pasaje, (citado en Bernstein), Hilary Putnam indica que: “*el que se pueda ser* ***falibilista*** *y* ***anti escéptico*** *es tal vez la contribución más original del pragmatismo norteamericano*” (2006; p.52) ¿**A qué se refiere esta contraposición**?

Hilary Putnam es una importante filosofo, identificado desde la tradición pragmática. Por ello, para analizar aquel fragmento, es necesario definir las doctrinas integradas desde su perspectiva, entonces, el pragmatismo tomaría al falibilismo por aquello que no debe ser solo mencionado, si no como lo efectivo en nuestras practicas cotidianas, es decir, se convertiría en una realidad concreta si llegamos a desenvolver prácticas y hábitos correctos dentro de una sociedad donde se desarrolle la democracia, esto, con una aportación de análisis, críticas y modificaciones de las recepciones a todas las objetivaciones presentadas. En torno a ello, Putnam toma lo anti-escéptico relacionado a lo falibilista porque antes el mismo tomaría como inequívoco al escepticismo, el cual, lo definiría como una doctrina que cuestiona y discute la misma posibilidad del conocimiento, por ese lado, el falibilismo no sería un escepticismo, debido a que está apertura do más no ligado a las dudas sobre la existencia del conocimiento, entonces no habría porque relacionarlos. Pero si, con lo anti-escéptico, que como está escrito, es todo lo contrario al escepticismo, es decir, aquí si se estaría en una posición de justificación más no de duda, donde las ideas o juicios presentados pueden ser verídicos entorno a la centralidad de todos aquellos argumentos, lo anti-escéptico, estaría basado en el reconocimiento de toda irregularidad del escepticismo incluso posicionándose en contra, es así, como mantiene una relación con el falibilismo que está centrado en presentar las características de todo conocimiento dentro de ello, el sentido común y conocimiento científico; asegurando la exigencia de conocimientos garantizados en torno al progreso. Por ello comenta que la unión del falibilismo y anti-esceptismo puede ser la contribución autentica del pragmatismo Norteamericano, ya que en esta línea, también acepta los distintos puntos de vista de las personas desde un requerimiento crítico, considerando el conocimiento de los individuos, así mismo, permitiendo desde distintos puntos su priorización en cuanto a la libertad humana y la visión de una verdadera democracia, en torno, a la democracia, Bernstein (2006) en el texto menciona a Dewey quien define a la democracia como un formato de vida, un ideal ético el cual requiere de atención activa y constante, permitiéndole al ser humano una capacidad en la emisión de juicios, deliberación y acción de forma sabia y perspicaz en todos los contextos que integra la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Bernstein, R. (2006). El abuso del mal, la corrupción de la política y la religión desde el 11/9. Buenos aires: Katz.

Korstanje, M (2010). Reseña de" El abuso del mal: la corrupción de la política y la religión desde el 11 de septiembre. *Filosofía* , *11* (1), pp. 1.

<https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/1777787/Korstanje_20-libre.pdf?1390822125=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DReview_of_the_abuse_of_Evil_the_corrupti.pdf&Expires=1698362921&Signature=AsKQA9MSlBim~E5cMTuVHXr806cspuOX7TikJ0uUkppVL1IuN~f115uawxDwv9gTrG0gs4sxQDDNP7CdR5XZoYpeB~rc1iJt2owEQJh47tG7A8-wgepTjKVJaI-F~RTxw01SAO2~6JH4gaAqaGgIySWBm7K~JRDlGUCwMGRgG~aYCebpHRQ6HjGGZYihiOc1shU85HKGaj6PXfSD~C330CWmvaTc1H5tqCZhe7B95BgxEThZhwxEVzL7vcks1oO0fEZNslXuoMaD4XL0f1J35xpkQNjGYpktyW0wdjbwyQTCE64grciyZYVzhsFxMlYlv9jlVOt5i72YNBTJ8sYBiA__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA>